

Febrero de 2019 **Boletín 3**

oikos

Espacio de Convivencia y Cuidado

Justicia Social y Ecológica y Derecho a la Alimentación



¿Qué entender por Ecología?

Ecología viene del griego "oikos", casa, y "logos", conocimiento. Por tanto, es la ciencia que estudia las condiciones de la naturaleza y las relaciones entre todo lo que existe. La ecología trata de las conexiones entre los organismos vivos, como las plantas y los animales (incluyendo a los seres humanos) y su medio ambiente. Sin embargo, ecología es más que el conocimiento de la casa en la que vivimos, el planeta porque el medio ambiente es nuestro suelo, nuestra raíz, nuestro alimento. De él venimos y a él volveremos.

Esta visión de interdependencia entre todos los seres de la naturaleza se perdió con la modernidad. El dominio se convirtió en sinónimo de explotación, explotación. Se buscó la manera de arrancarle al planeta el máximo de lucro. Los ríos fueron polucionados; los mares, contaminados; el aire, envenenado.

El Universo tiene cerca de 14 mil millones de años. Y el ser humano existe hace apenas 2 millones de años. La Madre Tierra ahora está polucionada. Y nosotros sufrimos los efectos de su devastación, pues todo lo que hacemos se refleja en la Tierra y todo lo que sucede en la Tierra se refleja en nosotros. Como decía Gandhi: **"La Tierra satisface las necesidades de todos, menos la voracidad de los consumistas"**. Son los países ricos del mundo los que más contribuyen a la contaminación del planeta.

El mayor problema ambiental, hoy, no es el aire polucionado o los mares sucios. Es la amenaza de extinción de la especie humana, debido a la pobreza y a la violencia, situación generada por el propio el ser humano que ha intervenido y continúa interfiriendo de forma tan profunda en los ritmos de la naturaleza y de la Madre Tierra que está afectando las mismas bases ecológicas que la sostienen.

Justicia Social y Ecológica y Derecho a la Alimentación

Boletín 3, Febrero de 2019

Coordinador:
Oscar Rea Campos

Autoría:
Mujeres horticultoras y
Equipo de Reflexión Fundación
Comunidad y Acción.

Con el Apoyo de:
Junta de Castilla y León
Solidaridad, Educación y Desarrollo

Diseño e Impresión:
Editorial ImperiaCorp S.R.L.
Teléfono: (2) 2316979

Según los biólogos Wilson y Ehrlich entre 70 a 100 mil especies de seres vivos desaparecen por año debido a la relación hostil que el ser humano mantiene con la naturaleza. La consecuencia es clara: la Tierra perdió su equilibrio.

A pesar de todo tenemos la oportunidad de coadyuvar en la restauración del planeta mediante una relación de cuidado, respeto y reverencia frente a la Madre Tierra. La economía no debe buscar la acumulación, sino lo suficiente para todos, de modo que la madre Tierra pueda rehacer sus nutrientes. El futuro de la Madre Tierra no cae del cielo, sino de las decisiones que tomemos para estar en consonancia con los ritmos de la naturaleza y del Universo.

Nuestra subsistencia como especie humana depende de una relación amistosa hacia la naturaleza, entre nosotros como especie, hacia la Madre Tierra y la vida, y una profunda transformación en nuestras formas de vivir.

Justicia Social y Justicia Ecológica

Dos son los problemas, de especial gravedad, que afectan hoy a la humanidad: la injusticia social y la injusticia ecológica. Ambos deben ser abordados simultáneamente si queremos aportar al cuidado de la vida.

La injusticia social es provocada por el modelo económico que, además de saquear la naturaleza, genera más pobreza. Implica gran acumulación de bienes y servicios a costa de más pobreza y miseria. Actualmente hay mil millones de personas que viven al límite de la supervivencia con sólo un dólar al día y 2.600 millones de personas (40% de la humanidad) que vive con menos de dos dólares diarios. Esta realidad se ha mantenido invisible con el propósito de esconder el fracaso del modelo económico capitalista.

Por su parte, la injusticia ecológica está ligada a la injusticia social. La devastación de la naturaleza y el calentamiento global afectan a todos los países y no respeta los límites nacionales, ni los niveles de riqueza o de pobreza. Sin embargo, los ricos tienen más medios para adaptarse y mitigar los efectos dañinos del cambio climático. Pero los pobres no tienen cómo defenderse. Sufren los daños de un problema que no han creado. Estas situaciones han sido provocadas por la cultura moderna que ha cambiado al planeta Tierra.

Los actuales efectos extremos como las enormes sequías, intensos inviernos, volcanes que se han activado, huracanes y grandes inundaciones nos demuestran que la Madre Tierra perdió su equilibrio y su centro. Eso es consecuencia de un tipo de relación que tenemos con la naturaleza, que no es una relación de cooperación y de respeto, sino de dominación y de explotación.

A esta injusticia ecológica difícilmente pueden hacerla invisible como a la injusticia social porque sus señales están en todas partes, tampoco puede ser resuelta sólo por los ricos, pues es mundial y afecta a todos. La solución debe nacer de la colaboración de todos de forma diferenciada.

No podemos descuidar las soluciones, pero ellas solas son insuficientes para superar las injusticias social y ecológica. La solución global nos remite al paradigma de sociedad que se refleja en la dificultad de cambiar estilos de vida y hábitos de consumo.

La mejor manera de cuidar nuestra riqueza natural es aprendiendo de los pueblos que trabajan en la pesca, en la foresta, en la extracción de los bienes, pero preservando los árboles y las fuentes de su riqueza; ellos los saben proteger y conocen la forma de manejar y cuidar la Madre Tierra sin dañarla.

También necesitamos de un proceso de educación colectiva de toda la humanidad. Debemos reeducarnos en la forma de producir, respetando los bienes de la naturaleza; en la forma de consumir; tener un sentido de solidaridad con todos y compartir los bienes de la naturaleza y los bienes industriales. Es un equilibrio difícil de lograr pero tenemos que llegar a un consumo consciente y generoso y a mantener equilibrio en nuestra relación con la naturaleza.

Este es un desafío que debemos asumir todas las sociedades. Que todos nos demos cuenta que somos responsables del cuidado de la Madre Tierra, del futuro de la vida, del futuro de nuestras civilizaciones.

La agricultura urbana como una forma de cuidar la vida

En términos generales, la agricultura urbana y periurbana (AUP) es definida como el cultivo de plantas y la cría de animales en el interior y en los alrededores de las ciudades que proporciona productos alimentarios de distintos tipos de cultivos, animales así como productos no alimentarios.

Se considera que la AUP puede hacer una importante contribución a la seguridad alimentaria de las familias, sobre todo en tiempos de crisis y escasez de alimentos, dado que la producción es consumida por los productores, o se vende en mercados urbanos y a precios más competitivos.

Por su parte, la Fundación Comunidad y Axión, junto con Alain Santandreu, propone un concepto de agricultura urbana, entendiéndola como una nueva forma de comprender las relaciones urbanas que se establecen entre las personas y la naturaleza, que requiere de una diversidad de actividades que incluyen la producción y/o transformación inocua y ecológica de insumos y productos agrícolas y/o pecuarios en zonas intra y periurbanas, para autoconsumo o intercambio a través del uso de tecnologías apropiadas y procesos participativos y familiares - comunitarios, (re) aprovechando en forma eficiente y sostenible los bienes comunes globales y los insumos locales, que respeta los saberes y conocimientos de las comunidades y culturas, activa la creatividad, fomenta la reconexión con la naturaleza y promueve una nueva cultura de vida.

En este marco, familias horticultoras en la ciudad de El Alto describen cómo la Agricultura Urbana que practican va constituyéndose en una nueva forma de vida:

¿Qué les ha motivado a ser parte de la agricultura urbana?

Para estar mejor alimentados toda la familia, para conocer variedad de verduras.

Estar bien en la familia económicamente, saludables, no ir al hospital. En mi familia nadie va al hospital.

Para alimentarse, para estar felices, para estar sanos, para no comprar verduras.

En la alimentación, comer más verduras, no comprar más de la calle y ahorrar.

Nos ha motivado a vivir en armonía con Dios, la naturaleza y los seres humanos. Nutrir nuestros sentimientos como personas y cuidar nuestra salud, compartir nuestros productos producidos a través de la agricultura urbana con nuestras familias y comunidad.

Ayuda a la alimentación boliviana, reducir la exportación externa, ayuda al medio ambiente.

Nos motiva a cultivar, a alimentar a nuestros hijos sanamente, a pensar que la falta de economía no es todo, a comer sano, saludable, a cuidar la naturaleza.

Me motivó a cultivar mis alimentos porque lo que venden en el mercado tiene mucho químico eso nos provoca muchas enfermedades.

A aprender más sobre los alimentos y que mi familia estén sanos y saludables.
La agricultura urbana me da paz y alegría.

¿Qué beneficios les ha proporcionado la agricultura urbana?

Ya no estamos desnutridos, estamos mejor alimentados.
Ya no se enferman nuestros hijos.
Conocemos más sobre hortalizas, verduras frescas y sanas para todos los días.
Valorizamos la vida, a trabajar en familia y comer en familia.
El trabajo en la huerta me da alegría, paz y tranquilidad.
Mejor nutrición y alimentación. Conocer más verduras y frutas para comer y cultivar.
Ingreso económico. Alegría y paz. Trabajo para mi entorno.
Ayuda a des estresarse.
Todos estamos sanos. Comemos toda variedad de verduras.
En el estudio han mejorado mis hijos.
Población sana con mejor calidad de vida. Promover el consumo de verduras y disminuir la comida chatarra.
Ahorramos dinero porque ya no compramos.

¿Cómo cambió tu entorno con la agricultura urbana?

Admiración de parte de los vecinos. Vecinos que quieren replicar mi huerto.
Mi familia unida cultivando.
Conociendo a otras personas, reutilizar y buscar otras alternativas de producción de alimentos en la casa, dedicar tiempo y cariño a las plantas y hortalizas.
Desde mi huerto tengo más amistades. Regalamos nuestros excedentes.
En la escuela de mi hijo me piden ayuda para cultivar.
Intercambio de ideas, sugerencias en cuanto a cuidado de cultivos.
Más unión de la familia porque todos cuidamos los cultivos, tener huerto es buenísimo.

“Si quieres vivir bien, únete a la agricultura urbana también”

“Hagamos políticas públicas para la vida, hagamos agricultura urbana”

El hambre: Desafío Ético y Político

Hasta el presente, según la FAO, el número de hambrientos ha saltado de 860 millones a 1.200 millones. Este hecho nos impone un desafío ético y político. ¿Cómo atender las necesidades vitales de estos millones y millones de personas?

Históricamente este desafío siempre ha sido grande. La necesidad de satisfacer las demandas de alimento nunca ha podido ser plenamente atendida, sea por razones de clima, de fertilidad de suelos o de desorganización social, es decir, siempre ha habido hambre. La distribución de alimentos casi siempre ha sido desigual.

El flagelo del hambre no es un problema técnico. La producción de alimentos es superior al crecimiento de la población mundial, pero están pésimamente distribuidos. El 20% de la humanidad dispone para su disfrute del 80% de los medios de vida. El 80% de la humanidad debe contentarse con sólo el 20% de ellos.

Esta situación es provocada por la falta de sensibilidad ética de los seres humanos hacia sus semejantes. Es como si hubiésemos olvidado nuestros orígenes ancestrales de cooperación originaria que nos permitió ser humanos.

Este déficit de humanidad es el resultado de un tipo de sociedad que privilegia al individuo sobre la sociedad, que valora más la competición que la cooperación, que descuida la sensibilidad hacia los procesos de cuidado de la vida.

Es importante considerar que el hambre es también de orden político. La política tiene que ver con la organización de la sociedad, con el ejercicio del poder y con el bien común.

Desde hace siglos en Occidente, y hoy de manera globalizada, el poder político es rehén del poder económico. La ganancia no es democratizada en beneficio de todos, sino privatizada por aquellos que detentan el poder; sólo secundariamente beneficia a los demás.

El poder político, hoy, no sirve al bien común, crea desigualdades que representan una real injusticia social y ecológica a escala mundial. Como consecuencia, millones de personas apenas cubren necesidades vitales. O simplemente mueren como consecuencia de las enfermedades derivadas del hambre.

Si no se produce una inversión de valores, si no se someten la economía y la política a una ética inspirada en una solidaridad básica no habrá posibilidad de solución para el hambre y la subnutrición mundial.

No habrá seguridad alimentaria sin mujeres agricultoras, si no se les da más poder de decisión sobre los destinos de la vida. Ellas representan el 60% de la humanidad. Por su naturaleza de mujeres están más ligadas a la vida y a su reproducción.

Mientras tanto, sigue vigente la crítica de Gandhi: «el hambre es un insulto; envilece, deshumaniza y destruye el cuerpo y el espíritu... si no la propia alma; es la forma de violencia más asesina que existe».

El derecho humano a la alimentación desde el enfoque basado en derechos humanos

El Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) parte de la vulneración del derecho, tomando en cuenta las responsabilidades de los titulares implicados: titulares de derechos (todos los seres humanos), titulares de obligaciones (instituciones del Estado y comunidad internacional) y titulares de responsabilidades (la familia, la comunidad, las organizaciones sociales, las empresas transnacionales, etc.).

Los principales valores que tiene en cuenta este enfoque son:

- Contribuir a que el objetivo principal sea la realización, no sólo el respeto, de los derechos humanos
- Fortalecer la capacidad de los titulares de derechos para reivindicar sus derechos y la capacidad de los titulares de deberes para cumplir sus obligaciones.
- Proceso participativo en el logro de resultados.
- Abordaje holístico de los derechos humanos.

Para ello, es necesario analizar las causas estructurales de la problemática por las que se producen las violaciones de derechos humanos, tanto por lo que se hace, como por lo que se deja de hacer.

Desde este enfoque basado en derechos humanos se manifiesta que los derechos están interrelacionados, por eso hay que tener una visión holística de los problemas.

Respecto al derecho humano a la alimentación se deben tomar en cuenta la interrelación entre inseguridad alimentaria, el desperdicio alimentario, el deterioro medioambiental, la vulnerabilidad en la salud y el derecho a la alimentación, entre otros, en los que se aprecia la vulneración de diversos derechos humanos interconectados. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible también están conectados entre sí y a su vez están estrechamente relacionados con los derechos humanos puesto que tratan de hacer frente a los retos que el siglo XXI nos plantea.

Todos y todas sabemos que sin ingerir alimentos nadie vive. De nuestros cinco sentidos, el gusto es el primero en ser activado y es el más arraigado de los sentidos. Podemos cambiar de lugar de residencia y, entonces, cambiamos de hábitos, aprendemos otro idioma, otra cultura, etc. pero nunca cambiamos de gusto. Estemos donde estemos, siempre no invade la nostalgia por "nuestra" comida.

El ser humano es la única especie que se preocupa de preparar sus alimentos, de sentarse alrededor de una mesa con sus semejantes y de compartir los alimentos.

Sólo nosotros, los humanos, hacemos de la preparación de los alimentos un arte. Y no hay nada peor que comer solo. Comer es comulgar, es compartir. Compartimos la carne de un animal que murió para darnos vida, así como la ensalada, un vegetal, o el arroz o las papas. La vida es siempre reciclable.

Alimentarse no sólo es un derecho humano, es el más humano de nuestros actos.



Fundación Comunidad y Axión



La Paz, El Alto - Bolivia



(591-2) 2835542



fund_comunaxion@yahoo.es

Por Nuestra Casa Madre Tierra